

CIRCULAR INFORMATIVA PARA ALUMNOS DE 4º ESO

Estimadas familias:

Durante el presente curso nuestro centro continúa poniendo en funcionamiento el programa ACCEDE, Programa de Préstamo de Libros de Texto de la Comunidad de Madrid que desarrolla la **Ley 7/2017, de 27 de junio (BOCM de 11 de julio y 31 de octubre de 2017), de Gratuidad de los Libros de Texto en Educación Secundaria Obligatoria**. Se trata de “**un sistema de préstamo** en el que la propiedad (...) corresponderá a la Administración educativa, que los pondrá a disposición de los centros docentes para su uso gratuito por el alumnado”.

El programa está regulado por el **DECRETO 168/2018 , de 11 de diciembre de 2018**, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el **reglamento del Programa ACCEDE**, sistema de préstamo de los libros de texto y el material curricular de la Comunidad de Madrid. Este programa solo es aplicable a los alumnos de ESO, no de Bachillerato.

Los alumnos de 4º ESO en este curso escolar, que vayan a pasar a Bachillerato, deberán entregar los libros que se les adjudicaron en préstamo este curso escolar.

- Los alumnos de 4º ESO que hayan aprobado todas las materias deberán entregar los libros que les fueran prestados el día 7 de junio, al recibir el boletín de notas, o el lunes 10 de junio. A la entrega se les facilitará un resguardo de haberlos devuelto, que tendrán que presentar para recoger los impresos de matrícula para el próximo curso.
- Los alumnos que tengan alguna materia suspensa los entregarán el día 25 de junio a la recogida del boletín de notas. Se les facilitará en ese momento el resguardo de haberlos devuelto, que deberán presentar al recoger el impreso de matrícula para el próximo curso.

Se les indicará lugar y hora en su momento.

Los libros quedan en depósito en el centro por si los alumnos pudieran necesitarlos en algunas de las actividades de refuerzo de las semanas posteriores.

Es importante que todos colaboremos en el cuidado y recogida de estos libros para que puedan ser utilizados por los alumnos del próximo curso. Los libros han sido adquiridos por la Comunidad de Madrid para los centros escolares y son de todos. Es una responsabilidad cuidar lo público. Nuestro instituto está implicado en varios proyectos de sostenibilidad y alargar la vida de los libros supone un ahorro de papel que contribuirá directa e indirectamente a combatir el cambio climático.

El centro también recogerá las **donaciones de libros** que puedan ser utilizados al próximo curso los días **10, 11, 12, 25, 26 y 27 de junio de 10 a 12** de la mañana en el **aula 002** .

Agradeciendo vuestra colaboración, recibir un cordial saludo.

Margarita López

Mª Inmaculada Triana

Directora

Coordinadora Programa Accede